



OCTUBRE 2024

¡Ah! cristianos, hermanos míos, no se nos pase un día sin visitar a lo menos por media hora o un cuarto al Señor Sacramentado; si podemos, cuando está expuesto, o si no cuando encerrado en el tabernáculo. Yo, el ínfimo de entre vosotros, os lo suplico humildemente postrado a vuestros pies, y con mi frente pegada al polvo.

(Lámpara del Santuario - Tomo 7, 1876 - Pág. 130)

NOTICIAS DE LA CAUSA

MEMORIAL LUIS DE TRELLES 2024 Y 1er ACTO PREPARATORIO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

El fin de semana del 21 al 22 de septiembre se celebró en Zamora el primero de los actos preparatorios del 150 aniversario de la fundación en España de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado por el **VENERABLE LUIS DE TRELLES**. Recordemos que están previstos otros dos actos antes de la gran celebración en Madrid en el año 2027:

- **Zaragoza** el próximo año 2025.
- **Valencia** en el año 2026.

Como ya muchos adoradores se habían desplazado a Zamora el viernes, el sábado por la mañana, se realizó una excursión a Urueña, la Villa del Libro, un pequeño pueblo amurallado de la provincia de Valladolid, de menos de 200 habitantes que cuenta con quince librerías y cinco museos.

Allí hicimos una visita guiada a la ermita de Nuestra Señora de la Anunciada, patrona de Urueña, a escasos kilómetros del pueblo y con unas vistas magníficas de la villa y de la muralla que la rodea. Además, esta ermita es el único ejemplar completo que se conserva en la Comunidad de Castilla - León de estilo románico-lombardo. Continuamos luego la visita ya en el pueblo, donde disfrutamos de un paseo por su casco histórico de estilo medieval, declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1975.

Por la tarde, a las 16:30 horas nos reunimos un numeroso grupo de adoradores, llegados de casi todas las provincias de España, en el salón de actos del Seminario Menor San Atilano para dar comienzo a la jornada dedicada a nuestro fundador el **VENERABLE LUIS DE TRELLES** con el lema “**DON LUIS DE TRELLES** y el espíritu de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado”.



Don Carlos Mendiña hace entrega a monseñor Manuel Ureña de una placa homenaje

Se abrió el acto con un homenaje a **monseñor Manuel Ureña Pastor**, quien después de casi 30 años como director espiritual nacional de la Adoración Nocturna Española, deja el cargo tras el reciente nombramiento por la Conferencia Episcopal de **monseñor José Rico Pavés**, obispo de Asidonia – Jerez, como nuevo director espiritual nacional de nuestra obra. Monseñor Ureña alabó la figura de su sucesor al que calificó como “*un gran intelectual y al mismo tiempo un gran teólogo*”. A continuación, tras unas

palabras de agradecimiento del presidente nacional de la A.N.E., **don José María Pérez-Mosso**, **don Carlos Mendiña**, expresidente del Consejo Nacional, hizo entrega al homenajeado de una placa con un mensaje de agradecimiento por la labor realizada a lo largo de tantos años.

Tras la presentación de las jornadas y del objetivo de estas por el presidente de la Fundación Luis de Trelles, **don Antonio Troncoso de Castro**, y del presidente nacional de la A.N.E., **doña Milagros Otero Parga**, catedrática de Filosofía del derecho en la Universidad de Santiago de Compostela y miembro del Patronato de la Fundación, impartió la primera de las

conferencias con el título: **“Don Luis de Trelles y la fundación de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado. El carisma fundacional”**.

Comenzó su conferencia con un recuerdo emocionado a los miembros de la Fundación que ya nos han dejado, y de manera especial al profesor **don Francisco Puy Muñoz**, recientemente fallecido, uno de los principales impulsores de la Causa de Beatificación de nuestro fundador y autor de la Positio Super Virtutibus, a la que dedicó casi tres años de su vida.

Abordó luego la historia de la fundación de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramento por el **VENERABLE LUIS DE TRELLES**. La conoció en Francia en 1862, pero tardó 15 años en poder instaurarla en España debido, principalmente a dos motivos: *“primero, nuestro fundador no encontró facilidades para hacerlo, y la segunda que dicha idea no fue una simple ocurrencia de un día afortunado, sino por el contrario*



Doña Milagros Otero durante su conferencia, acompañada de don Antonio Troncoso

fue un heroico ejercicio de diligencia, trazado con cuidado contra viento y marea y con la sola ayuda de su fe y su esperanza”. A pesar de que **DON LUIS** se basó en el modelo que había conocido en Francia, incluyó un importante rasgo diferencial: la media hora de oración personal ante el Santísimo Sacramento, lo que enriquece aún más las vigilias de adoración. Destacó el tremendo trabajo que **VENERABLE** llevó a cabo para extender su Obra recién fundada por toda España, *“trabajo que realizó prácticamente solo”*.

Recordó como la Adoración Nocturna era en sus inicios sólo masculina, debido a la situación política y social de la España de mediados del siglo XIX en que las mujeres tenían *“muy limitadas sus capacidades de actuación”*, y en la que sería inconcebible una reunión de hombres y mujeres juntos por la noche en una iglesia para rezar. *“Tengo para mí – dijo – que a don Luis, a pesar de ser hombre de su tiempo y persona prudente por naturaleza, no le debió parecer del todo bien la exclusión de la mujer en el cuidado y el culto a Nuestro Señor, y por lo mismo solucionó el asunto de la única manera que era posible en aquel momento”*; y citó un párrafo de la Positio: *“el acontecimiento que puso broche de oro al lustro de la adoración*

nocturna, no fue un asunto interno sino externo: el nacimiento de la asociación de las Camareras de Jesús Sacramentado el 16 de octubre de 1881. Era una asociación distinta a la Adoración, pero tan estrechamente vinculada a ella que venía a ser como su complemento natural". De esta manera, DON LUIS acercó también a las mujeres al Santísimo Sacramento.

Terminó su conferencia alentando a los adoradores a continuar el legado de nuestro fundador: *"Lo que les pediría DON LUIS hoy es ilusión y trabajo"* a pesar de que las dificultades del momento en que vivimos.



Doña Gloria Bermejo Reigada

Tras un breve descanso, **doña Gloria Bermejo Reigada**, psicóloga de la Fuerzas Armadas, impartió la segunda de las conferencias: **"La Adoración Nocturna hoy. ¿Qué hemos perdido?"**.

Comenzó comparando los tiempos difíciles en los que vivió **DON LUIS DE TRELLES** con los actuales en los que impera el ateísmo y la indiferencia. *"El tiempo ha pasado, todo ha ido cambiando, nuestra forma de vivir, España, la Iglesia, nosotros mismos, pero lo que no cambia nunca y permanece inalterable es Jesucristo, presente con su Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad, en la Sagrada Forma"*.

Recordó que cuando el Concilio Vaticano II trató de la reforma de los institutos religiosos, señaló como uno de los criterios decisivos la fidelidad al carisma original, por eso la Adoración Nocturna tiene que seguir creciendo siempre fiel a sus propias raíces, es decir al carisma que le imprimió nuestro fundador.

En su opinión, en los últimos tiempos se está viviendo una situación de crisis que ha sido mas evidente tras la pandemia del COVID, y que en definitiva *"es un enfriamiento del amor hacia Jesús Sacramentado. El amor ardiente a la eucaristía, como lo sentía LUIS DE TRELLES y miles de adoradores que nos han precedido es otra de las claves, la más importante de la existencia de la Adoración Nocturna."*

Hizo un resumen de la situación de actual de nuestra Obra, que nos da una visión de la crisis que sufre la Adoración Nocturna en España, y utilizando palabras de nuestro querido **profesor Santiago Arellano Hernández**, expuso que dos son los principales motivos: *"la*

falta de espíritu de sacrificio de los adoradores que los ha llevado a acomodarse, y la pérdida de la nocturnidad de las vigias, la reducción del tiempo y la calidad de estas.” La solución a estos problemas es recuperar el espíritu fundacional, el que el **VENERABLE LUIS DE TRELLES** infundió a una de sus obras más queridas.

Repasó también los aspectos fundamentales de la Espiritualidad de la A.N.E.:

1º.- Vocación, privilegio y compromiso. *“Ser adorador nocturno constituye una auténtica vocación. Es un don gratuito que recibimos del Señor, un privilegio que nos lleva a un compromiso. Por otra parte, los dones y vocación de Dios son irrevocables”*

2º.- Eclesialidad. *“La Adoración Nocturna es un carisma puesto al servicio de toda la Iglesia y es obra de la Iglesia.”*

3º.- Nocturnidad. *“Los adoradores nocturnos somos los elegidos del señor como lo fueron en la noche de Getsemaní Santiago, Juan y Pedro; nos toma de entre todos y nos pone cerca de Él y nos dice: “Velad y orad para no caer en la tentación, Velad y orad”.*

4º.- Adoración en silencio. *“Luis de Trelles llamaba audiencia privada al tiempo de silencio durante la vigilia en el que el adorador deja hablar a Dios.”*

5º.- Reparación, sacrificio expiatorio. *“El espíritu reparador que tiene la Adoración Nocturna nos debe ayudar a perseverar un mes y otro, año tras año, con frío o calor, con indisposiciones o cansancios, con disgustos y preocupaciones., porque el amor a Jesucristo es lo único que nos debe mover a acompañarle en la noche.”*

Termino su conferencia, animando a los adoradores nocturnos a seguir perseverando en nuestra vocación adoradora, pues a pesar de la situación de crisis que vive nuestra Obra, se están dando indicios de un nuevo resurgimiento de nuestra espiritualidad, lo cual debe avivar nuestra esperanza.

Después de un refrigerio en el claustro del Seminario, nos dirigimos a la S.I. Catedral para comenzar la Ofrenda ante la tumba de nuestro fundador y la Vigilia Eucarística.

Realizó la ofrenda **don José María Perez-Mosso**, presidente nacional de la Adoración Nocturna, quien hizo un resumen de la vida y virtudes de nuestro fundador, y de cómo su fe y el profundo amor que sentía a la Eucaristía estuvo siempre presente en todas las facetas de su vida como abogado, periodista, político y católico comprometido, en medio de una sociedad hostil a todo lo relacionado con la religión católica. Destacó su compromiso con los más necesitados, lo que le llevó, además de pertenecer a las Conferencias de San Vicente de Paul, a realizar la gran obra

de caridad que fue el canje de prisioneros durante la III Guerra Carlista, salvando de la muerte o del destierro a más de 40.000 prisioneros de uno y otro bando.



Don José María Pérez-Mosso y monseñor Manuel Ureña

los pecadores, contritos; de los conversos, justos; de los justos, santos; de los santos, ángeles; y de los hombres mortales, bienaventurados en germen.”

(Lámpara del Santuario – Tomo 9, 1878 – Pág. 143)

“Porque en el campo fecundo y dilatado de la Iglesia hay diferentes instituciones que responden a las diversas vías y caminos por donde el Señor conduce a las almas; y la vía del adorador nocturno es derramar su corazón en la presencia divina, y recibir calladamente sus favores, ofreciendo a Dios, en reparación de los agravios que recibe en el Augusto Sacramento, afectos íntimos de humildad y de amor, de compunción y anonadamiento personal ante su real presencia”.

(Lámpara del Santuario – Tomo 15, 1884 – Pág. 420)

Terminó este acto con el rezo de la oración pidiendo la pronta beatificación de nuestro fundador.

Seguidamente, tras la recitación del Santo Rosario dio comienzo la Vigilia Eucarística, presidida por **monseñor Manuel Ureña**, en ausencia, por motivos de salud, de **monseñor Fernando Valera**, obispo de Zamora. Terminó la Vigilia con la procesión eucarística por las naves de la Catedral, pues la celebración en la ciudad de la “Feria Medieval” impidió realizarla, como esta previsto, en el exterior.

El domingo por la mañana, de nuevo en el salón de actos del Seminario Menor San Atilano, el **Rvdo don Santiago Arellano Librada** impartió la última de las conferencias: “**El futuro de la A.N.E. ¿Cómo serán nuestras vigiliass?; ¿qué debemos recuperar con urgencia?**”.

Comenzó homenajeando a su padre, el **profesor Santiago Arellano Hernández**, al que calificó como “*un profundo adorador nocturno enamorado del corazón de Cristo Eucaristía y además un estudioso y conocedor de la figura de DON LUIS DE TRELLES y de sus escritos*”. Recordó diferentes anécdotas de su niñez y juventud en las que su padre le inculcó el amor a la Eucaristía.

Gran conocedor de la figura y de los escritos de don Luis, el profesor Arellano decía de él: “*El prestigioso jurista y abogado, defensor de los pobres, el distinguido orador parlamentario en Cortes, el periodista infatigable, el organizador del Centro Eucarístico, el fundador de la Adoración Nocturna, el que llevó a cabo el canje de 40.000 prisioneros librándolos de una muerte segura, el padre de familia, el amante esposo, un buen poeta, es un místico en medio de la ciudad rebelde, un místico como remedio para la ciudad rebelde*”. A esto está también llamado el adorador nocturno, a ser “*remedio para la ciudad rebelde*”.



Rvdo don Santiago Arellano Librada

Sobre el futuro de la Adoración Nocturna dijo que está garantizado por la fidelidad “*a su modo, especie y orden*”, y lo explicó con palabras de San Agustín: “*el modo, la especie y el orden, son bienes generales que están en las cosas creadas por Dios*”. Sólo si los adoradores somos fieles al modo, especie y orden, con que fuimos fundados, la Adoración Nocturna será el ejercito que hace que Dios recuerde su amor al hombre.

1.- Modo. El fin de la Adoración Nocturna es ser fieles a la vocación que nos pidió **DON LUIS DE TRELLES**: ser “*atalaya y cuarto de guardia*” donde, con la oración y la vela, pedimos a Dios por nuestros hermanos y sus necesidades, por las nuestras, y por la conversación de los pecadores.

2.- Orden. Tener vocación de *"catacumba humilde y escondida"*, pues no vamos a las vigilias con nuestros logros, sino con nuestros pecados y miserias pidiendo la misericordia de Dios, para nosotros y para nuestros hermanos en la fe. El adorador nocturno, a imitación de su fundador, debe vivir con humildad, confiando enteramente en Cristo: *"El futuro de la Adoración Nocturna pasa por la aceptación de nuestra pequeñez"*.

2.- Especie. Y por último vocación de *"salón del trono o alcoba nupcial"*, que es lo esencial de la Adoración Nocturna: la intimidad con el Corazón Eucarístico de Jesús en nuestras vigilias, nuestro encuentro personal con Él, *"de corazón a corazón"*. Por eso es tan importante la media hora de oración personal, rasgo diferencial que don Luis imprimió a su Obra en España.

Termino diciendo *"estoy convencido de que, con la ayuda de los santos del cielo, la Adoración Nocturna va a ser verdadera atalaya, catacumba y salón de audiencia privada y alcoba de intimidad. Seamos fieles a nuestra vocación de adoradores, esto es lo que el mundo necesita, y hagamos que el Señor recuerde su promesa y adelante, por María, su reinado en España y en el mundo"*.



El presidente nacional de la A.N.E., **don José María Pérez-Mosso** cerró el acto agradeciendo a los adoradores su presencia y emplazándolos, para, D.m., el próximo año 2025 en Zaragoza donde, a los pies de la Virgen del Pilar, se celebrará el segundo de estos actos preparatorios.

La Fundación Luis de Trelles, en nombre propio y del Comité organizador de este acto, quiere agradecer al **Rvdo don Juan Luis Martín Barrios**, deán de la Santa Iglesia Catedral, su presencia en la Vigilia Eucarística y su amabilidad al poner a nuestra disposición todos los medios necesarios para la realización de los actos en la Catedral. Al **Rvdo don Narciso Jesús Lorenzo Leal**, responsable de liturgia de la diócesis de Zamora, por su colaboración en el desarrollo de la Vigilia y en la confección de la separata. Y al **Rvdo don Ángel Carrero Martín**, director de la Casa de la Iglesia, por las facilidades que nos dio para poder disponer del salón de actos del Seminario y del claustro para la merienda cena.

¡Nos volveremos a encontrar, D.m., en Zaragoza el próximo año!

Para ver los vídeos y oír las conferencias completas pulsar el link:

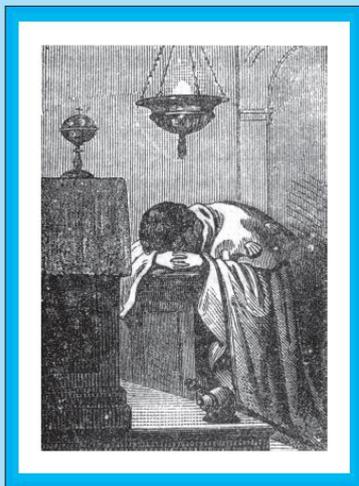
[Adoración Nocturna Española \(adoracion-nocturna.org\)](http://adoracion-nocturna.org)

BIBLIOGRAFÍA

J. Pastor Vallvé

María Teresa Tuñas

Trelles y el Espíritu de los Ritos



DE LA ADORACIÓN NOCTURNA

“Trelles y el Espíritu de los Ritos de la Adoración Nocturna”

Páginas: 110

ISBN: 84-88051-54-4

Depósito Legal: VG-366/2004

PARA ADQUIRIR ESTE LIBRO:

Fundación Luis de Trelles

C/ Vázquez Varela, 54 – 3º dcha

36204 VIGO

986 41 92 45 / 658 47 48 24

Email: fundacion@fundaciontrelles.org

El matrimonio de adoradores nocturnos de Málaga, **José Pastor Vallvé** y **María Teresa Tuñas**, autores de varios libros sobre la espiritualidad de **DON LUIS DE TRELLES**, recogen en este libro las enseñanzas del **VENERABLE** sobre el ritual de las Vigilias de la Adoración Nocturna, que con las reformas que a lo largo de casi un siglo sufrió la Liturgia, se mantiene en la línea de los primeros reglamentos escritos por don Luis.

En estos tiempos en que la Obra fundada por **DON LUIS** atraviesa una importante crisis de identidad, su lectura es muy recomendable para todos adoradores y adoradoras, pues sólo conociendo el espíritu con que el Venerable la fundó, la Adoración Nocturna Española podrá recuperar su esplendor.

Dicen los autores que su intención es:

- *Mostrar cuál es la estructura inalterable pero desarrollable o simplificable, de las vigilias celebradas a lo largo de la vida de la Adoración Nocturna.*
- *Tener un esquema claro en el que insertar las indicaciones, consejos y reconvenciones paternales del siervo de Dios Luis de Trelles a sus hijos espirituales...*

DONATIVOS

Recordamos que por la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, podrás beneficiarte de importantes deducciones por tus donativos:

- Hasta 150,00 € la desgravación es del 80%.
- Si el donativo supera los 150,00 €, al resto de lo donado se le aplica una deducción del 35%.
- En caso de hacer donaciones periódicas, a partir del tercer año la deducción sería del 40%, solo en caso de que las cantidades sean iguales o superiores a los dos ejercicios anteriores.

DEDUCCIONES PERSONAS FÍSICAS	
Primeros 150,00 €	80%
Resto	35%
Donaciones recurrentes (la misma cantidad o superior durante al menos 3 años) >150,00 €	40%
Límite deducción base liquidable	10%

**¡AYÚDANOS A DIFUNDIR EL MENSAJE Y LA FIGURA
DEL VENERABLE LUIS DE TRELLES!**

¡Solicitamos colaboración, al menos con 25,00€ al año!

Puedes hacer tu donativo, por transferencia o con un ingreso en cualquiera de las cuentas bancarias de la Fundación:

BANCO DE SANTANDER: ES40 0030 6037 1408 6516 2273

ABANCA: ES53 2080 5046 2530 4005 4034

O enviándonos el IBAN y una autorización para pasar un recibo a tu banco.

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES, cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación, así como el mantenimiento de un fichero histórico de colaboradores de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado, la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo, los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de la persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, fundacion@fundaciontrelles.org o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico fundacion@fundaciontrelles.org en los términos previstos en la normativa aplicable. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.



FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D.

36204 - VIGO

Teléfono +34.986.419.245

E-mail: fundacion@fundaciontrelles.org - **Web:** www.fundaciontrelles.org